



1. Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Gestión pública del agua y la energía					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
	Presencial	Curso		8	Básico Particular Selectiva
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación	
3	64	0	64	Ninguna	
Departamento					
Departamento de Estudios del Agua y de la Energía					
Presentación					
<p>Este programa se ha diseñado para los estudiantes de la Maestría en Ciencias en Ingeniería del Agua y la Energía. El agua y la energía son dos recursos esenciales para la vida. Sin embargo, la situación actual de ambas y sus perspectivas futuras a nivel global, se reflejan en una palabra: escasez. En el contexto actual, de los ya conocidos efectos del cambio climático y de una creciente población mundial (que lleva a mayor demanda y competencia por el agua y la energía), llega el momento de integrar la gestión de estos recursos, sabiendo que están intrínsecamente relacionados.</p>					
Competencia de la unidad de aprendizaje					
<p>Al finalizar el curso, el alumno tendrá los conocimientos básicos sobre la administración y gestión pública del agua y la energía en los procesos productivos y de servicios para México, considerando también retos y perspectivas en América Latina.</p>					
Tipos de saberes					
Saber	Saber hacer		Saber ser		
Competencia genérica			Competencia profesional		
1. Piensa crítica y reflexivamente 2. Trabaja en forma colaborativa 3. Se expresa y comunica			1. Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones		



Competencias previas del alumno
Que el estudiante tenga competencias para la investigación
Competencia del perfil de egreso
El estudiante tendrá las bases necesarias para proponer y promover el uso eficiente de los recursos naturales, promoviendo el desarrollo sustentable.
Perfil deseable del docente
Profesor o profesionista con experiencia en el área del medio ambiente y recursos naturales.

2. Contenidos temáticos

Contenido
<ul style="list-style-type: none">1. Introducción<ul style="list-style-type: none">1.1. Desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe1.2. Economía del agua y la energía1.3. Marco analítico para la planificación, diseño y gestión de políticas públicas de agua y energía1.4. Instrumentos de política pública para la gestión del agua y la energía1.5. Análisis costo-beneficio y costo-efectividad y su aplicación en decisiones de política pública.1.6. Valorización económica del uso de agua y energía. Métodos.2. Tópicos<ul style="list-style-type: none">2.1. Estadística e indicadores ambientales. Empresa y medio ambiente2.2. Instrumentos de política para el control de la calidad del aire2.3. Políticas públicas asociadas a la gestión de la conservación.2.4. Economía de adaptación al cambio climático. Política energética y cambio climático.2.5. Análisis de casos emblemáticos en la región.2.6. Talleres de aplicación metodológica
Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje
Exámenes escritos para evaluar conocimiento teórico. Exposiciones del alumno para valorar la aplicación del conocimiento y valores como puntualidad, trabajo en equipo, etc.



Bibliografía básica

Rodarte García, R. Galindo Escamilla, E. Díaz Pérez, F., Fernandez Fernández, G.L. (2012). Gestión del Agua y Reconstrucción de la Naturaleza en el Valle de Mezquital. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Congreso de la República. Gestión Pública.
www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/.../Gestión_Pública.pdf

Chudnovsky, M. (2015). El valor estratégico de la gestión pública. Argentina: Corporación Andina de Fomento.

Bibliografía complementaria

3. Evaluación

Evidencias

Elaboración de exámenes para medir el grado de conocimiento. Tareas para reafirmar los conocimientos.

Tipo de evaluación

Exámenes escritos con problemas; tareas.

Criterios de evaluación

Exámenes 60%
Tareas 40%

4. Acreditación

La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria y la participación activa del alumno en todas las actividades docentes se valorará positivamente en la calificación final. Por ello, será necesario haber asistido al menos al 80% de clases magistrales y tutorías.

En caso de no aprobar la evaluación ordinaria (mínimo 60), se podrá presentar por única ocasión en los estudios de posgrado, y con la autorización de la Junta Académica, un examen de recuperación, de acuerdo al artículo 66 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.

5. Participantes en la elaboración

Código	Nombre
2419025	Aída Lucía Fajardo Montiel
2301326	Edith Xio Mara García García